

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE REFERIDO A LAS CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

DE:

FUNDACIÓN MEALS4HOPE

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN MEALS4HOPE**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACIÓN MEALS4HOPE** (en adelante **la Fundación**), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN MEALS4HOPE** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad en España (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe*.

Somos independientes de la **Fundación** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos de la propia actividad

Tal i como se describe en la Nota 13 de la memoria abreviada adjunta, la **Fundación** ha registrado unos ingresos correspondientes a su propia actividad de 159.762,36 euros que corresponden principalmente a ingresos procedentes de aportaciones privadas, así como a promociones y colaboraciones puntuales. El reconocimiento de ingresos es un área significativa i susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoria incluyeron al cierre del ejercicio, a 31 de diciembre de 2021, entre otros, analizar y comentar con la Dirección los criterios establecidos para el reconocimiento de estos ingresos por tal de obtener plena comprensión de la metodología empleada con la finalidad de probar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave del ciclo de ingresos. Al realizarlo, hemos comprobado y evaluado los sistemas, así como la eficacia operativa de los controles internos sobre la exactitud y periodo de registro de los ingresos reconocidos en los estados financieros incluyendo, entre otros, la revisión de una muestra de subvenciones recibidas a partir de los archivos extracontables que actualiza la **Fundación** en el momento de traspasar los importes al resultado del ejercicio.

Los resultados de nuestros procedimientos sobre las muestras adicionales en las pruebas de controles y en las pruebas de detalle y analíticas, han concluido satisfactoriamente y no hemos identificado ninguna evidencia de incorrecciones materiales en el reconocimiento de ingresos que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Fundación**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la **Fundación** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la **Fundación** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el **Anexo** de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, a 8 de septiembre de 2023

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

PLETA AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 20/23/18639

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

pleta auditors, s.l.p.
R.O.A.C. Nº S/0525

Fdo.: Josep M^a Soriano
R.O.A.C. Nº 17.811
Socio - Auditor de cuentas
Comte d'Urgell, 240, 3º, B, 08036 Barcelona

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **la Fundación** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que **la Fundación** deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección y Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN MEALS4HOPE

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	4
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5
NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	6
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	7
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	12
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	12
NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	12
NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	13
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.	13
NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.....	13
NOTA 11. FONDOS PROPIOS Y RESERVAS	13
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.....	14
NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS.....	15
NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	16
NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	16
NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	20
NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	24
NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN	24
NOTA 18. INVENTARIO	25
NOTA 19. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	25
NOTA 20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	25
NOTA 21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	25
NOTA 22. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	26

Balance al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	117.746,99	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5,71	0,00
3. Deudores varios	5,71	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	117.741,28	0,00
1. Tesorería	117.741,28	0,00
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	117.746,99	0,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	117.746,99	0,00
A-1) Fondos propios	117.746,99	0,00
I. Dotación fundacional/Fondo Social	30.000,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	87.746,99	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	117.746,99	0,00

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021



Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	ENTRADA ENVOI	(Debe) Haber 2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		159.762,36	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		19.762,36	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		140.000,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad		-72.015,37	0,00
a) Servicios exteriores		-72.015,37	0,00
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		87.746,99	0,00
14. Ingresos financieros:		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		87.746,99	0,00
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		87.746,99	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		87.746,99	0,00

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación MEALS4HOPE (en adelante la Fundación) se constituyó en Barcelona, en fecha 12 de febrero de 2020, y fue registrada por Resolución del 18/02/2021 con el número de registro 2360 en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

El domicilio de la Fundación está establecido en la Rambla del Poblenou nº90, piso principal, puerta 4ª en el Municipio de San Martín, Provincia de Barcelona, CP 08005.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio del Reino de España y se constituye como una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de forma duradera, por voluntad de sus creadores, a la realización de los fines de interés general que se detallan en el artículo 6 de sus estatutos. Dichos fines son:



- a) Impulsar y desarrollar programas de cooperación, codesarrollo y de actuación en situaciones de emergencia humanitaria.
- b) Sensibilizar sobre los problemas de desigualdad y pobreza promoviendo la solidaridad internacional con países empobrecidos.
- c) Fomentar el voluntariado y la participación ciudadana en iniciativas solidarios para un mundo más justo y humano.
- d) Promover la solidaridad y el compromiso social.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, se han elaborado a partir de los registros contables aplicando las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objetivo de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, así como del grado de cumplimiento de las actividades de esta.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4. Comparación de la información.

Dado que éste es el primer ejercicio de actividad de la Entidad, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

La Entidad no está obligada a auditar sus cuentas anuales.



5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio 2021 que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato de la Fundación es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	87.746,99	0,00
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	87.746,99	0,00

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	87.746,99	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	87.746,99	0,00



No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

Inmovilizado Intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y deribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:



- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Equipos para procesos Informáticos	5	20,00%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2021 la entidad no ha registrado adquisiciones de inmovilizado ni pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Arrendamientos

La Fundación no tiene firmados contratos de arrendamiento operativo ni financiero.

Permutas.

No existen Permutas.

Instrumentos financieros. Activos y pasivos financieros

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros disponibles para la venta: inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de la transacción que le son directamente atribuibles

Posteriormente se valoran por su valor razonable, si deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

Baja de activos financieros: Un activo financiero o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Activos financieros



Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran de acuerdo con las clasificaciones siguientes:

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Préstamos y cuentas a cobrar

Se valoran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas a cobrar.

La fundación no ha concedido préstamos a 31 de diciembre de 2021

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso, y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según criterio del devengo utilizando el método del Interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se produce.

Créditos de la actividad propia

El derecho de cobro que se genera de las cuotas, donativos y otras ayudas similares concedidas por patrocinadores, afiliados u otros deudores de vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Todos los vencimientos son a corto plazo.

Débitos por la actividad propia

Las obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios con vencimiento a corto plazo se registran por el criterio del valor nominal, una vez traspasado dicho límite, el criterio será el del valor actual de la ayuda o asignación. La diferencia entre ambos valores se contabilizará en la cuenta de resultados en base al criterio de coste amortizado.

En el ejercicio 2021 no existen débitos de la actividad propia.

Existencias.

Las existencias están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.



A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

La Fundación no tiene existencias, en el ejercicio 2021.

Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Impuestos sobre beneficios.

La entidad no ha realizado durante el ejercicio 2021, actividades no exentas y que por tanto deban tributar por el Impuesto sobre Sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo, al cual está acogida la Entidad.

Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y representan los importes acordados para dichos bienes librados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos, rebajas en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Provisiones y contingencias.

No existen provisiones y contingencias.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

El registro de los gastos de personal se realiza utilizando el criterio del devengo.

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. El balance a 31 de diciembre de 2021 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, ya que no espera que se produzcan situaciones anormales de despido de personal. No existen compromisos por pensiones.

Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos para los programas de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Emergencia, se contabilizan como ingresos directamente



imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen elementos de inmovilizado material, intangible, o inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2021. Asimismo, tampoco existen inmuebles cedidos a la Fundación o cedidos por ésta.

La Fundación no ha realizado ningún contrato de arrendamiento operativo o financiero u otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No ha habido movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No ha habido movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores". Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.**Largo plazo.**

No existen activos financieros a largo plazo.

Corto plazo.

El detalle de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:

<u>Créditos, derivados y otros</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	117.741,28	0,00
Activos financieros a coste		
TOTAL	117.741,28	0,00

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No existen correcciones por pérdidas por deterioro.

Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen entidades del grupo, multigrupo, ni asociadas.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.**Largo plazo**

No existen pasivos financieros a largo plazo.

Corto plazo

Los pasivos financieros a corto plazo se recogen la partida C.V del pasivo del balance "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS Y RESERVAS

El importe y los movimientos en las cuentas de Fondo fundacional y reservas han sido los siguientes:



FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:				
- Dotación fundacional	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
- (Dotación fundacional no exigida)				
Reservas				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	0,00	87.746,99	0,00	87.746,99
TOTAL	0,00	117.749,99	0,00	117.749,99

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Régimen fiscal aplicable. Impuesto sobre beneficios:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 25 de junio de 2021.

Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio 2021 actividades no exentas.

RESULTADO CONTABLE:				87.746,99
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	0,00	-87.746,99	-87.746,99
	Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
	Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00

La entidad no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios. Asimismo, no existe reserva indisponible por inversión de beneficios dotada, según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre.



No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Ayudas monetarias y no monetarias realizadas

La entidad no ha realizado ayudas no monetarias.

Aprovisionamientos.

No existen gastos por aprovisionamientos comprendidos en las partidas de los grupos 600 a 612.

Gastos de Personal

La entidad no ha contratado a personal durante el ejercicio 2021.

Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
621 Arrendamientos y cánones.	274,00
623 Servicios de profesionales independientes	1.089,00
624 Transporte	19.705,06
626 Servicios bancarios y similares	566,48
629 Otros servicios	50.380,83
654 Gastos del órgano de gobierno	0,00
TOTAL	72.015,37

Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No existen otros resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Proyectos de recuperación nutricional.	18.111,25	0,00	1.651,11	140.000,00	privada
TOTAL	18.111,25	0,00	1.651,11	140.000,00	



Los ingresos de la Fundación corresponden a las cuotas de los socios y a las diversas donaciones privadas realizadas en concepto de donativo puro y simple con carácter irrevocable tanto por personas físicas, empresas, o agrupaciones privadas diversas.

b) Ingresos de la actividad mercantil.

La entidad no ha realizado actividad mercantil alguna durante el ejercicio 2021.

c) Otros ingresos.

La entidad no ha generado otros ingresos de gestión en el ejercicio 2021.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los ingresos que recibe la entidad son donativos de carácter no reintegrable y vinculados a la actividad propia.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. Todos los ingresos obtenidos en el ejercicio 2021 están vinculados a la actividad principal de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. En el ejercicio 2021 no existen subvenciones, donaciones y/o legados de estas características.

No existen movimientos en las partidas del balance comprendidas en los grupos 130 y 132.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Datos relacionados con la **ACTIVIDAD 1**

A. Identificación:

Denominación de la actividad	Programas Comunitarios de Alimentación -- apoyo alimentación de emergencia
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda Humanitaria y Cooperación al Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Venezuela. Estados Anzoátegui, Bolívar, Lara, Mérida y Zulia
Descripción detallada de la actividad realizada	Programas de alimentación para niños y niñas menores de 12 años con desnutrición o riesgo. Comidas nutritivas de lunes a viernes.

B. Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personal voluntario	20 personas	30 personas

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021



El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Número de horas	2800	4350

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas (niños y niñas)	300	750

D. Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	20.000,00€	39.114,11 €
b) Ayudas no monetarias	0,00€	0,00 €
c) Otros gastos de la actividad	5.000,00€	22.436,37€
TOTAL	0,00 €	61.550,48 €

E. Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo en alimentación de emergencia	# niños y niñas en riesgo de desnutrición que reciben alimentación nutritiva	300	750

Datos relacionados con la ACTIVIDAD 2

A. Identificación:

Denominación de la actividad	Proyecto de infraestructura
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda Humanitaria y Cooperación al Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Venezuela. Estados Bolívar, Mérida y Portuguesa



Descripción detallada de la actividad realizada	Objetivo: Mejorar la infraestructura y equipamiento de centros de atención Actividades incluidas: rehabilitación y equipamiento de centros
--	--

B. Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personal voluntario	15 personas	30 personas

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Número de horas	1800	3600

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas	300	550

D. Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00€	8.535,41€
b) Ayudas no monetarias (ayudas no monetarias)	0,00€	0,00 €
c) Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00 €
TOTAL	0,00€	8.535,41€

E. Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejoramiento y equipamiento de centros de atención	# de centros rehabilitados y equipados	4	5

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIONES	Actividad1	Actividad2	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	39.114,11 €	8.535,41€	47.649,52€
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal			
Otros gastos de la actividad	22.436,37 €		22.436,37 €
Amortización del Inmovilizado			
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	61.550,48 €	8.535,41€	70.085,89€

Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Importe
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	159.762,36
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	159.762,36

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

No existen deudas contraídas ni otras obligaciones financieras asumidas, por lo que no existen otros recursos externos obtenidos por la Entidad.

Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2021 no se han firmado convenios de colaboración con otras entidades.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar en el ejercicio.



I. CALCULO DE LA BASE DE APLICACION Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	87.746,99
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	87.746,99
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	61.422,89
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	70.085,89
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	70.085,89
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	79,87%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	17.549,40
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	1.929,48
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	1.929,48
	NO SUPERA EL LÍMITE



Recursos aplicados en el ejercicio en cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	70.085,89
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	70.085,89

Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	1.929,48
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	1.929,48

Según los datos declarados por la Fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 1.929,48€, dicho importe no supera los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)
					Importe	%	
2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
2021	87.746,99	0,00	0,00	87.746,99	61.422,89	70,00%	70.085,89
TOTAL	87.746,99	0,00	0,00	87.746,99	61.422,89		70.085,89

Aplicación de los recursos destinados a cumplir sus fines					
2017	2018	2019	2020	2021	DIFERENCIA total de recursos destinados Y el Importe de recursos mínimos
			0,00		0,00
				61.422,89	-8.663,00
					-8.663,00



Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				70.085,89
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio				
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				70.085,89

Ajustes positivos del resultado contable**DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

La entidad no dispone de elementos de inmovilizado (afecto o no a las actividades en cumplimiento de sus fines) y por tanto no ha realizado ninguna dotación a la amortización de este.

GASTOS COMUNES ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

La Entidad no ha incurrido en el ejercicio 2021 en gastos comunes a las diferentes actividades ejecutadas en este, siendo todas las partidas de gasto inequívocamente asignable a cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Entidad.

Ajustes negativos del resultado contable**Gastos de administración**

Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
621	Servicios Exteriores	Alquiler oficinas	274,00
623	Servicios Exteriores	Servicios gestión contable y fiscal	1.089,00
626	Servicios Exteriores	Comisiones bancarias	566,48
Subtotal			1.929,48

Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
			0,00
Subtotal			0,00



Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	IMPORTE
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	17.549,40
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	1.929,48
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	1.929,48
	NO SUPERA EL LÍMITE

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen remuneraciones al personal de alta dirección.

No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Volumen:

ENTIDAD	Deudor 2021	Deudor 2020
ASOCIACIÓN MEALS4HOPE	140.000,00	0,00

Saldo:

ENTIDAD	Deudor 2021	Deudor 2020
ASOCIACIÓN MEALS4HOPE	0,00	0,00

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

En fecha 01 de mayo de 2021 se ha incorporado como nuevo vocal de la Fundación, el Sr. D. Italo Pizzolante de Oteyza, quedando el Patronato constituido por los siguientes miembros:



Presidenta: Doña Carolina de Oteyza Scull
Vicepresidente: Don Santiago Plana de Oteyza
Secretaria: Doña Vanessa Santamaría Hernández
Vocal: Don Luis Ignacio Abad Olmos
Vocal: Doña Isabel de Oteyza Scull
Vocal: Don Italo Pizzolante de Oteyza

Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración alguna por el desempeño de sus cargos por parte de la Fundación.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Ni indemnizaciones por cese.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato.

Personal empleado en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

Durante el ejercicio 2021 no ha habido personal empleadas en la Entidad.

NOTA 18. INVENTARIO

La entidad no dispone de elementos de inmovilizado a detallar.

NOTA 19. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

No existe información relevante en este apartado.

NOTA 20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, hasta el momento de elaboración de estas Cuentas Anuales y Memoria Económica, no se ha producido acontecimiento alguno que haga variar las cifras y la información reflejada en las mismas ni que afecten al principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021



Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 22. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

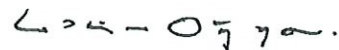
A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio: los pagos a proveedores son inmediatos.

Por la **FUNDACIÓN MEALS4HOPE**, en Barcelona a 30 de mayo de 2022



Secretaria del Patronato

Dña. Vanessa Santamaría Hernández



Presidenta del Patronato

Dña. Carolina de Oteyza Scull

